

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA EL ÁREA 9720
SEMINARIO VIII – TURISMO RURAL DEL PROGRAMA EDUCACIÓN
TERCIARIA PARA EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 03/09/25 al 09/09/25.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Requisitos
9720 Seminario VIII – Turismo Rural	• Licenciado en Turismo UdelaR o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con título homologado y legalizado. • Ingeniero agrónomo UdelaR o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con título homologado y legalizado. • Tecnólogo en diseño de itinerarios turísticos sostenibles (cualquiera de las orientaciones, plan 2015). • Condiciones excluyentes: Experiencia mínima de 2 años en desarrollo de proyectos de turismo rural, recepción de visitantes y/u otras actividades comunitarias relacionadas al ambiente rural, recibimiento de visitantes o docencia y actividades comunitarias relacionadas al ambiente rural.